

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEPAZJO S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

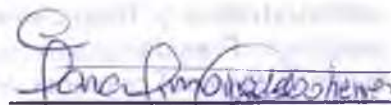
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en la empresa ubicada en oficina No. 05 del km 3,5 vía Duran Boliche Urbanización la Martina, se reunieron los accionistas de la compañía LEPAZJO S.A. 1.- Gutiérrez Bravo Isidro Ecuador, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones; 2.- Limongi David María José, por sus propios derechos, propietario de 5000 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, la señora María José limongi David y actúa como Secretario el señor Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017;** 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017;** 4. **Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2017;** 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta..** Preside la sesión la señora María José Limongi David Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa LEPAZJO S.A. durante el año 2017 se capitalizo mediante préstamo a las Instituciones Financieras lo cual ha generado altos intereses bancarios, por lo cual los accionistas resuelven lo siguiente: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017;** Toma la palabra la Presidenta señora María Jose Limongi David y expone lo siguiente: Balance General presenta Activos, saldo en Bancos de \$65.640,44; se realizó la compra de un Vehículo \$58.026,79 el cual se utilizara para las actividades comerciales de la empresa; al 31 de diciembre año 2017 la empresa presenta cuentas por cobrar por el valor de \$355.507,67 que corresponde a la venta del mes de diciembre y que fue cancelada durante enero del año 2018.; durante el año 2017 se realizó el reclamo de crédito tributario año 2015 en el mes enero recibimos el valor de \$22.195,67 incluido intereses. En cuanto a los Pasivos se obtuvo un crédito por \$127.000,00 del banco de Machala pagaderos a 180 días; se han realizado pagos puntuales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas y Beneficios Sociales a empleados; el saldo que presentan al 31 de diciembre del 2017 corresponde al mes de diciembre pagadero en enero del 2018. Patrimonio se obtuvo una utilidad antes de Impuestos de \$125.611,21 y participación a trabajadores \$18.841,68. Los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera y por unanimidad se aprueban. 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** Los accionistas declaran conocer el informe del Comisario y por unanimidad es aprobado, a la vez la presidenta señora María José Limongi David mociona que

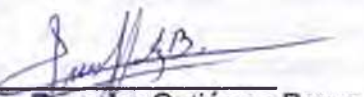
la Ing. Elena López Cáceres sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2018, moción que es aprobada por unanimidad.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, La compañía LEPAZJO S.A. presenta al final del periodo ACTIVO \$ 1'083.750,40; PASIVOS \$820.783,09 y PATRIMONIO \$262.967,31 los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2017 y por unanimidad es aprobado.

4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2017; Toma la palabra el secretario señor Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo y sugiere lo siguiente: Durante el periodo 2017 la empresa presenta valores por concepto de utilidad por \$57.892,59 después del cálculo del 15% participación trabajadores y el cálculo del 22% Impuesto a la Renta, se sugiere calcular el 10% de Reserva Legal por el valor de \$5.798,26 y la diferencia sea repartida según el porcentaje de sus acciones. Los accionistas por decisión unánime aceptan dicha sugerencia. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.


Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo
Accionista


Maria José Limongi David
Accionista


Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo
Secretario


Maria José Limongi David
Presidenta